

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los siete días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Chimborazo 217 y Luque, el señor Luis Reyes Portocarrero consulta si se acepta la celebración de esta Junta General para tratar el orden del día incluido en la convocatoria publicada en el Diario El Universo de la ciudad de Guayaquil, ediciones de los días 20 y 25 de febrero de 2014, y 3 de marzo de 2014, que se adjuntan al expediente.

Siendo las 11H00, el señor Luis Reyes Portocarrero en su calidad de Director Principal, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 100% del capital pagado. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General, misma que tendrá el carácter de universal, declarándose instalada la misma.

Seguidamente, la Junta General designa al señor Luis Reyes Portocarrero como Presidente Ad Hoc y, a Diego Klier Yáñez, como Secretario Ad Hoc. Se encuentra presente, adicionalmente, el Dr. Virgilio Jarrín, notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil.

El Presidente Ad Hoc de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a sus publicaciones en el Diario El Universo de la ciudad de Guayaquil, ediciones de los días 20 y 25 de febrero de 2014, y 3 de marzo de 2014.

Se procede a leer el texto de la convocatoria, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 7 de Marzo de 2014, a las 11H00 a.m. horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Chimborazo 217 y Luque, de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Presidente del Directorio a nombre del Directorio, relativo al ejercicio 2013, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Síndico - Comisario sobre el ejercicio económico 2013;

8

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2013 y, resolver sobre el destino del mismo;
6. Conocer y resolver sobre la designación del Síndico – Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2014 y fijar su retribución;
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2014 y fijar su retribución;
8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía y fijar su retribución; y,
9. Conocer y Ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2013 y hasta la presente fecha.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección arriba indicada, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca en forma especial e individual a la compañía Aserenco Cía. Ltda., en su calidad de Síndico – Comisario Principal y, al Eco. Felipe Blanco Muñoz en su calidad de Síndico – Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se deja expresa constancia de que no se hace saber de esta convocatoria por carta certificada a los accionistas, según lo previsto en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, en razón de que ninguno de ellos ha comunicado a la Sociedad, en los términos y con los requisitos determinados en ese artículo, el domicilio al que deberían ser enviadas dichas cartas certificadas.

Guayaquil, 20 de Febrero de 2014.

**IGNACIO SANABRIA DIAZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Presidente del Directorio a nombre del Directorio, relativo al ejercicio 2013, y dictar la resolución correspondiente;

Se procede a someter a discusión el informe del Presidente del Directorio de la Compañía, a nombre del Directorio de la misma, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el



ejercicio económico 2013. Los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2013;

Se procede a analizar el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2013, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Síndico - Comisario sobre el ejercicio económico 2013;

A continuación, se procede a discutir el Informe del Síndico – Comisario, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2013 y, resolver sobre el destino del mismo;

Al haberse verificado que el ejercicio económico 2013 arrojó una Utilidad equivalente al USD \$ 29'771.050, 39, se determina que una vez realizadas las deducciones del 15% para el pago a trabajadores y 22% de impuesto a la renta, el saldo final de utilidades líquidas sea repartido entre los accionistas.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Síndico – Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2014 y fijar su retribución;

De manera unánime se resuelve designar a la compañía Asertenco Cia. Ltda. como Síndico – Comisario Principal y al Eco. Felipe Blanco Muñoz como Síndico - Comisario Suplente para el año 2014 y, se delega al Directorio para que éste proceda a fijar la correspondiente remuneración.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2014 y fijar su retribución;

Unánimemente se resuelve designar a Deloitte & Touche como Auditores Externos de la Compañía para el período 2014 y, se delega al Directorio de la Compañía para que éste les fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía y fijar su retribución; y,

Se designa a las siguientes personas como Directores Principales y Suplentes de la Compañía y, se delega a que el Directorio fije la retribución que percibirá cada uno de ellos, retribución que no podrá exceder del 1% de las ventas de la compañía por el año 2014:

DIRECTORES PRINCIPALES

Sr. Ignacio Sanabria Díaz
Eco. Pedro González Villón
Ing. Fernando Martín Minaudo
CPA Omar Macri Tambasco
Ing. Luis Reyes Portocarrero
Dr. Diego Javier Zaffore

DIRECTORES SUPLENTES

Sr. Leonardo Salgado Taboada
Sr. José Muñoz Salgado

Finalmente, se autoriza expresamente que el señor Diego Klier Yáñez proceda a comunicar las presentes designaciones y recabe las autorizaciones correspondientes.

9. Conocer y Ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2013 y hasta la presente fecha.

Los accionistas son informados y ratifican, por decisión unánime, todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2013 y hasta la presente fecha.

Se designa a los representantes de los accionistas GRANT INVEST PTE. LTD. e INNOPARTICIPATIONS LP para que de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social procedan a revisar y suscribir el Acta de la presente Junta General.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente Ad Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta junta, lo que sucedió a las 11H20.

Siendo las 11:25, se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente Ad Hoc y el Señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

El Presidente Ad Hoc levanta la sesión siendo las 11.35 a.m. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en Diario El Universo de la ciudad de Guayaquil, edición de los días 20 y 25 de febrero de 2014, y 3 de marzo de 2014.

- b. Cartas poder otorgadas por los accionistas Grant Invest Pde. Ltd., Innoparticipations L.P., Innovent Investment L.P., Innovent Investments S.A., Daniel y Rafael Nunes Varella Rodríguez; y, Rachel Regina Kingsbury, a nombre de sus respectivos apoderados.
- c. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- d. Informe del Presidente del Directorio a nombre del Directorio de la Compañía; Informe del Síndico – Comisario; Informe del Auditor Externo y Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- e. Copia certificada del Acta de esta sesión.


Sr. Luis Reyes Portocarrero
PRESIDENTE AD HOC


Sr. Diego Klier Yáñez
SECRETARIO AD HOC


Dra. Mariana Villagómez A.
APODERADA
GRANT INVEST PTE. LTD.
ACCIONISTA


Dra. Mariana Villagómez A.
APODERADA
INNOPARTICIPATIONS LP
ACCIONISTA